



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 1592
SANTA FE, 18 SEP 2020

VISTO:

El expediente N° 01904-0000030-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 4 – Con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “HOSPITAL DE RAFAELA – ARQUITECTURA E INSTALACIONES - ETAPA 2 - BLOQUE A - CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO CASTELLANOS”, emitida por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 542/20 – MISPyH, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fs. 16/20);

Que la Dirección General de la UEPA del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat emitió la Circular Con Consulta N° 4 (fs. 01/13), mediante la cual se comunica a los oferentes las consultas realizadas respecto del Pliego Licitatorio, cuyas preguntas y respuestas se encuentran debidamente detalladas;

Que a foja 15 y vuelta obra conformidad de la Dirección Provincial de la DIPAI y de la Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas del MISPyH;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

POR ELLO,

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

R E S U E L V E :

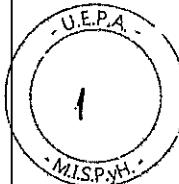
ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Con Consulta Nº 4, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**HOSPITAL DE RAFAELA – ARQUITECTURA E INSTALACIONES - ETAPA 2 – BLOQUE A - CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO CASTELLANOS**", emitida por la Dirección General de la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
D - Director Comercial de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

Santa Fe, 14 de septiembre de 2020

Pliego Licitación Pública 01/2020

"HOSPITAL DE RAFAELA - ARQUITECTURA E INSTALACIONES ETAPA 2 – BLOQUE A - RAFAELA"

Ciudad de Santa Fe

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4 – CON CONSULTA

Se comunica a las empresas oferentes las siguientes consultas

Consulta 1

Dónde se encuentran los detalles de los ítems 03 - Fundaciones y cimientos y 04 - Hormigón armado o si está faltando planimetría de estos ítems?

Respuesta:

Ver plano HRF.UE01

Consulta 2

Ítem 05.6 Se aplica poliurea en tanque de reserva y cisterna? Si es así, cual es la altura del tanque cisterna? Hay detalle y medidas del tanque de reserva?

Respuesta:

Ver plano HRF.IA04. Se detallan los cortes de los tanques

Consulta 3

Ítem 04.2 En las zonas de veredas donde se deberá realizar un tabique de hormigón? En todo el perímetro del edificio? Cuál es el nivel de piso actual de veredas? es H-30 o H-25 ya que el pliego dice H-25 y el detalle H-30.

Respuesta:

Deberá contemplarse Hormigón H-30. Ver plano HRF.UE01 donde se especifican los niveles de cordón existente

Consulta 4

Ítem 05.3 Altura de los antepechos? El corte A-A no pasa por ese sector

Respuesta:

Ver plano HRF.CE08

Consulta 5

Ítem 025 Mobiliario - solo encontramos documentación de tabiques sanitarios no así del resto de los ítems. Hay documentación de ello?

Respuesta:

Ver plano HRF.A23 y planos anexos HRF.A25 y HRF.A26

Consulta 6

El pliego no hace referencia a la forma de pago de los certificados ni tampoco a la contemplación o no del anticipo financiero. Favor de aclarar

Respuesta:

No se prevé anticipo financiero. La forma de pago es de acuerdo a la ley N° 5.188 de Obra Públicas y sus reglamentaciones vigentes

Consulta 7

Favor de definir detalles para los extractores de baños

Respuesta:

Todos los locales de sanitarios sin ventilación llevan extractores y se ejecutarán de acuerdo al cálculo del proyecto ejecutivo.

Consulta 8

Arq. ADOLFO SUHR
Jefe de Departamento
UEPA - MISP.yH.

Arq. PABLO ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISP.yH.

Arq. SEBASTIÁN INGLESE
Subdirector General
UEPA - MISP.yH.

Arq. M. JIMENA VICARIO
Directora General
UEPA - MISP.yH.



El Pliego de Especificaciones Técnicas hace referencia a planos que no fueron entregados en la documentación técnica, por ejemplo: pág.65: HRF.CE27 – RHRF.CE28, HRF.CE26. Confirmar si se va a entregar esta documentación.

Respuesta:

Los planos HRF.CE27, HRF.CE28, HRF.CE02 se reemplazan por el plano HRF.CE17.

Consulta 9

Faltan las planillas de mobiliario MM, MF y MR. A su vez en el plano HRF.A23 - PLANILLAS MESADAS faltan especificaciones para poder cotizar correctamente: como ser espesor de acero, frentín, zócalo, etc.

Respuesta:

Ver en pliego ítems 14 y 15 y Consulta 5

Consulta 10

Ítem 13.06- CARTEL INSTITUCIONAL ACERO INOXIDABLE - SEÑALETICA: favor de indicar alto, tipo de letra, cantidad, espesor, etc.

Respuesta:

Se deberá considerar una altura de letra de 45 cm para cubrir con texto una superficie de 6,5m2.

Consulta 11

- Ítem 24 del Pliego (Pág 128) menciona la existencia de una planilla de equipamiento la que debería contener datos de capacidades, caudales de aire y agua en circulación:- falta planilla de equipamiento (Equipos Enfriadores, bombas primarias y secundarias, manejadoras de aire y sistemas de extracciones)

- Indicar si las enfriadoras de líquido van sobre bases. Definir Tipo?

- Indicar si las manejadoras de aire van sobre bases. Definir Tipo?

- Indicar si las bombas centrífugas van sobre bases. Definir Tipo?

- Indicar si los ventiladores de extracción van sobre bases. Definir Tipo?

- Es correcto que todas las unidades manejadoras de aire incorporen resistencias eléctricas de 20 KW en 2 etapas para compensar el ciclo de descongelamiento?

- Se solicita detalle de montaje de las cajas de filtros. Dónde se descarga el aire una vez que es filtrado en las cajas portafiltros?

Respuesta:

Ver planilla adjunta

Consulta 12

Por favor adjuntar plano de ubicación de SET y Pozos de bombeo detallado en PLANO HRFCE18, ya que los ejes de ubicación mencionados en el mismo no existen en plano general.

Indicar en qué ítem se deben cotizar los pozos de bombeo.

No queda claro si la Set se debe ejecutar completa: obra civil, con equipamiento (transf, celdas, tableros), puesta en marcha, de ser así detallar especificaciones técnicas de lo que se debe proveer. Confirmar en qué ítem se debe cotizar.

Respuesta:

Ver plano HRF.IC01. Los pozos de bombeos están construidos y se deberá cotizar todo el sistema de bombeo. También está ejecutado el revestimiento exterior de rejas tipo Technos. La SET NO debe ser cotizada ya que no se realizará en esta etapa.

Ver plano adjunto de detalle HRF.CE19

Consulta 13

Adjuntar plano de "Infraestructura de acercamiento eléctrico" (ítem 21.1). Por favor identificar cuál es la SETA existente desde la cual se debe traer el suministro eléctrico hasta la SET ubicada en el predio (25 de Mayo y Av. Perón); indicar distancia desde SET hasta TGBT.

Respuesta:

Ver ítem 21.1. Debe contemplarse la rotura y posterior reparación de veredas, y todas las tareas de ayuda de gremio, etc. para realizar el traslado desde la SETA existente hasta el ingreso a la SET dentro del predio del hospital sobre calle 25 de Mayo y Perón, tarea que ejecutará la EPE.

La empresa ejecutará la conexión desde la SET ubicada en la esquina de Perón y 25 de mayo hasta el tablero general con un cable armado subterráneo tetrapolar, según cálculo y normativa vigente.

Consulta 14

Ítem. 13.6: adjuntar plano de cartel institucional en ac. Inox. con medidas y cantidades.

Respuesta:

Ver consulta 10.

Consulta 15

Ítem 13.4: indicar cantidad y ubicación de albañales y rejillas de ac. Inox., ya que no se indican en plano.

Respuesta:

En Aºlº deberán considerarse todos los elementos del sistema de bombeo cloacal.

Consulta 16

Solicitamos aclarar si la visita es de carácter obligatorio. Y si fuera obligatorio, en qué día y horario se llevará a cabo la misma.

Respuesta:

La visita de obra no es de carácter obligatorio.

Consulta 17

La obra de gases medicinales del Bloque A, ¿comprende el tendido de cañería desde la sala de máquinas, pasando por el entrepiso técnico y proveyendo a la planta baja solamente?

Respuesta:

Comprende el tendido de cañería necesario para alimentar los poliductos del bloque A. Debe pasar por entrepiso técnico.

Consulta 18

De los planos que menciona al final del pliego para gases medicinales son HRF.IGM01/2/3. El HRF.IGM03 lo menciona como PLANILLAS DE POLIDUCTOS, pero estaría faltando el plano de 1er piso. Solicitamos la documentación completa de gases.

Respuesta:

No se interviene en el primer piso.

Consulta 19

Aclarar las secciones de los caños.

Respuesta:

Las secciones surgirán del cálculo definitivo que debe realizar la empresa.

Consulta 20

Para el suministro de aire comprimido, comienza hablando de 3 compresores de 10 HP y en las características técnicas habla de 7,5 HP. Confirmar cuál es la potencia requerida.

Respuesta:

La potencia de cada compresor debe ser 10HP.

Consulta 21

Para suministro de vacío pide una planta de 3 equipos de 7,5 HP, creemos que en proporción con los compresores es una planta sobredimensionada. Confirmar

Respuesta:

Se debe cotizar lo solicitado.

Consulta 22

Aclarar la cantidad de poliductos, ya que en la documentación entregada no aparece en los planos.

Respuesta:

Ver Plano HRF.IGM01.

Consulta 23

Solicitamos especificaciones del equipo de presurización, ya que en el punto 23 (incendio) no lo aclara, como tampoco si son solo electrobombas o también motobomba

Respuesta:

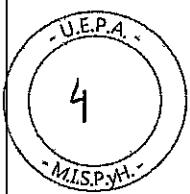
Las especificaciones y las potencias necesarias para el equipo de presurización surgen del proyecto definitivo que debe realizar la empresa.



UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA - M.I.S.P.yH.

Paseo 13 de Diciembre 2954/56 - Tel: 342-4572526/29 - 3000-Santa Fe

www.santafe.gob.ar/obras



Consulta 24

El pliego pide caño SCH 40 sin costura, dado que el costo es altísimo, se consulta si se permite caño SCH 40 con costura.

Respuesta:

Se debe cotizar lo solicitado.

Consulta 25

El Pliego ítem 20.7 aparece una lista de Artefactos, griferías y accesorios, pero en ningún plano aparece donde van los mismos, no hay desarrollo de locales húmedos. Solicitamos los planos correspondientes a locales sanitarios.

Respuesta:

Ver Plano HRF.A02

Consulta 26

Favor de indicar en que superficie se colocará la placa de granito del ítem 11.4.

Respuesta:

Se debe contemplar en PB, delante del vano del futuro ascensor.

Consulta 27

No se encuentra ningún ítem donde cotizar la vereda de hormigón raspado y las losetas lisas desmontables. ¿Se deben presupuestar?

Respuesta:

Se deben cotizar dentro del ítem 11.5 Piso de hºaº llaneado ferrocementado

Consulta 28

Favor de indicar cuáles son las mesadas de acero inoxidable con patas y cuáles sin.

Respuesta:

Se adjunta plano de mesada con patas.

Consulta 29

Aunque el pliego indica la capacidad de las enfriadoras de agua no se encuentra la capacidad de refrigeración / calefacción de las unidades manejadoras de aire, favor de indicar. También, dice el pliego que el sistema incorporará manejadoras de aire para el 100% del aire exterior pero no se indica la cantidad de renovaciones. En la página 128 del pliego dice EQUIPAMIENTO (ver planilla de equipos adjunta), ¿se podrá proveer dicha planilla?

Respuesta:

Ver Consulta 11.

Consulta 30

¿En qué ítem deben cotizarse las puertas ignífugas?

Respuesta:

Se deberá cotizar en el ítem 17.4, junto con los refuerzos necesario para su correcta fijación.

Consulta 31

En las carpinterías interiores, ¿hay ventanas de aluminio anodizado natural?

Respuesta:

Ver plano HRF.A21, abertura PF.07

Consulta 32

Favor de indicar cuales son los albañales con chapa y rejillas con acero inoxidable.

Respuesta:

Ver consulta 15.

Consulta 33

No se encuentra dónde se colocará el ítem: 18.3 VIDRIO LAMINADO 4+4 mm GRIS - LAMINA PVB.

Respuesta:

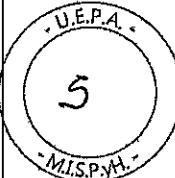
Los vidrios se colocaran en todas las carpinterías de panel compuesto que figuran en el plano HRFACE.13

Arq. ADOLFO SUHR
Jefe de Departamento
UEPA - MISPyH

Arq. RUBÉN ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISPyH

Arq. SEBASTIÁN INGLESE
Subdirector General
UEPA - MISPyH

Arq. M. JIMENA VICARIO
Directora General
UEPA - MISPyH



Consulta 34

¿Cuántos árboles deben colocarse? ítem 34.2.

Respuesta:

Ver plano HRF.UE02

Consulta 35

El Piso de mosaico granítico compacto 30 x 30 del ítem 11.2 está descripto como revestimiento para escaleras dentro del pliego, pero no se encuentra indicado en los planos de pisos, ni en las escaleras como tampoco en ningún otro local de la obra ¿debe cotizarse en esta etapa?

Respuesta:

Se deberá cotizar el mosaico granítico compacto 30 x 30 del ítem 11.2 en el local de la sala de RACK del entrepiso técnico

Consulta 36

¿Las veredas de hormigón raspinado que aparecen dibujadas en el plano de Pisos de PB "A10" y en el plano de Urbanización Exterior "UE01" deben ejecutarse en esta etapa?

Respuesta:

Ver consulta 27

Consulta 37

Según el pliego los frentes de columnas deben llevar revestimiento de placas cementiceas, pero el mismo no está dibujado en el plano "A14-Tabiques PB", el cual tampoco incluye la referencia para este tipo de revestimientos. En vista de esto se solicita que se aclare si las placas cementiceas forman parte de esta etapa, y cuáles son las columnas que deben ser revestidas con estas placas.

Respuesta:

Las placas cementiceas están contempladas en todas aquellas columnas que tienen desagües pluviales a modo de cierre de la misma.

Consulta 38

Solicitamos que se proporcione un plano u otro tipo de información que indique en qué parte de la obra debe ejecutarse los cordones cuneta, cordones comunes, vigas de borde, baderas, tabiques y albañales en esta etapa de la obra.

Respuesta:

Los cordones cunetas de las calles perimetrales se hayan todos construidos. Deben cotizarse todos los cordones, baderas, vigas de borde y cualquier otro elemento que forme parte de las calles interiores al predio y los rebajes necesarios para el ingreso y egreso de ambulancias.

Consulta 39

Los siguientes ítems no se han encontrado dentro de los planos:

06.2 "Mampostería de ladrillos comunes esp:15cm";

15.2 "Mesadas de acero inoxidable con patas";

17.6 "Estructura de paños fijos para lucernarios";

25.2 "Mobiliario MF";

25.3 "Mobiliario MR";

¿Forman parte de esta etapa? En caso de que no sea así, solicitamos que se aclare si deben consignarse con cantidad Cero (0) dentro de la planilla de cómputo y presupuesto, o si deben eliminarse de la misma.

Respuesta:

Todos forman parte de esta etapa y deben cotizarse

06.2 - Ver Plano HRF.CE.16

15.2 - Ver plano adjunto

17.6 - Ver plano HRF.CE10

25.2 - Se colocaran los muebles de las planillas adjuntas en los locales Aislados Camas Este y Oeste e internación Camas este y oeste. Ver plano adjunto.

25.3 - Mueble de recepción. Se ubicara en la recepción de la guardia. Ver plano adjunto.

Consulta 40

No hemos encontrado las bases y vigas de fundación del rubro "Fundaciones" dentro de los planos

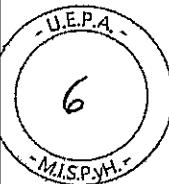
¿Forman parte de esta obra? ¿En qué parte de la obra se encuentran?

Arq. ADOLFO SUHR
Jefe de Departamento
UEPA - MISPyH

Arq. PABLO ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISPyH

Arq. SEBASTIÁN INGLESE
Subdirector General

Arq. M. JIMENA VÍCARIO
Directora General
UEPA - MISPyH



Respuesta:
Ver consulta 01

Consulta 41

La intervención de la urbanización exterior (veredas oeste, norte y este), se hacen completas?

Respuesta:
Ver consultas 36 y 27

Consulta 42

Las veredas de dichas calles, que figuran en planos como Hormigón raspado se tienen que ejecutar? No hay ítem.

Respuesta:
Ver consulta 27

Consulta 43

Las veredas de ingresos de losetas gris desmontables, se ejecutan? No hay ítem

Respuesta:
Se debe cotizar en el ítem 11.8

Consulta 44

En el mismo rubro, se habla de base subrasante 30 cms en dos capas de 15 con cemento al 10%. ¿Bajo qué se hace?, ¿para el pavimento de hormigón? (éste lleva RDC por pliego)

Respuesta:
Ver pliego ítem 2.3

Consulta 45

Con respecto a las luminarias exteriores L1 y L2, el plano de luminarias hace referencia a alumbrado público, pero en el pliego no se describe. Por favor aclarar si hay que realizar tendido de alumbrado público y adjuntar plano y especificaciones, especificar columnas para dichas luminarias en el caso de corresponder.

Respuesta:
Ver plano HRF.UE2

Consulta 46

Con respecto a la instalación eléctrica, aclarar si se deben cotizar las dos UPS (informática y médica), ya que en los planos figura un solo tablero UPS.

Respuesta:
Se deberán cotizar ambas UPS y deberán contar con sus respectivos tableros, de acuerdo a cálculo y normativa.

Consulta 47

Con respecto a las luminarias, según plano de éstas, se puede observar lo siguiente:

El modelo intermedio entre L02 y L04 no posee denominación alguna, se podrá aclarar lo mismo?

En relación al de cotización y los modelos indicados en planos, en que ítems se cotizarán las LE07 y las L1?

Con respecto al mobiliario, según rubrado de cotización: Item 25; Rubros 25.2 y 25.3 mobiliario MF y MR; en los planos solo se localizan MM. Se solicita aclaración al respecto.

Respuesta:
La luminaria "Tubos de led, 19w; tipo iucciola phl011, o similar" no debe ser cotizada.
La luminaria LE07 se deberá cotizar junto con la luminaria L06 Item 21.18. La L1 se cotiza en el ítem 21.5

Ver consulta 5

Consulta 48

En conexión a red cloacal indica pozo de bombeo (este pertenece a otro alcance) si hay que cotizar por favor enviar la documentación.

Respuesta:
Ver Consulta 12

Arq. ADOLFO SUHR
Jefe de Departamento
UEPA - MISPyH

Arq. DARIO ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISPyH

Arq. SEBASTIAN INGLESE
Subdirector General
UEPA - MISPyH

Arq. M. JIMENA VICARIO
Directora General
UEPA - MISPyH

Consulta 49

Con respecto a la velocidad de transmisión de datos (cables 6^a – 6) hay discordancia en el pliego ya que se menciona a ambos, cual debemos adoptar.

Respuesta:

Se deben cotizar cableados de categoría 6a

Consulta 50

Se solicita aclarar hasta qué altura debe colocarse el revestimiento vinílico en los locales que lo requieren.

Respuesta:

La altura general será coincidente con la altura de los dinteles de las aberturas interiores y es la que se encuentra especificada en las planillas de carpinterías, 2.05m. Dicha altura se mantendrá en todos los locales y circulaciones a excepción de las internaciones críticas 10 camas Norte, Este y Oeste, y Aislados 2 camas Este y Oeste, en donde se colocaran hasta el cielorraso, se deberán contemplar los respaldos para realizar las curvas en cielorraso y zócalos y los mismos para las curvas verticales.

Consulta 51

En el entrepiso se observan conductos circulares. ¿Qué son? No se los ve mencionados en el pliego. Dice que baja a PB pero no se ve en esa planta

Respuesta:

Ver plano HRF.IT.02. En las referencias se especifica. Son las ventilaciones de los baños que están en cielorraso

Consulta 52

En el entrepiso técnico se observa el siguiente ventilador: ¿Qué sería? No se ve el conducto conectado a ningún equipo ni especificaciones del mismo.

Respuesta:

Ver plano HRF.IT.02. En las referencias se especifica.

Consulta 53

Ítem 20.7 ARTEFACTOS - ARTEFACTOS SANITARIOS - GRIFERÍAS – ACCESORIOS, página 79 del pliego se detalla "Lavatorio médico, según planos y planillas", se solicita que adjunten las planillas o los planos indicados o aclarar modelo del mismo.

Respuesta:

En ese ítem se especifican las marcas y modelos de referencia.

Consulta 54

En el ítem de la planilla de cotización. Se indica ítem 23.2 "EQUIPO CONTRA INCENDIO – SISTEMA DE BOMBEO", no encontramos las características del mismo en planos ni en pliegos. Necesitamos que nos definan los caudales y presión de bombas, y demás características del sistema.

Respuesta:

Los caudales y la presión de trabajo de las bombas surgirán del cálculo del proyecto ejecutivo.

Consulta 55

En el ítem de la planilla de cotización. Se indica ítem 20.8 "BOMBAS – COLECTORES ACERO INOXIDABLE - ACCESORIOS". En la página 80 del pliego falta definir los caudales y presión de bombas, y demás características del sistema.

Respuesta:

Ver consulta 54

Consulta 56

En planiometría de instalación eléctrica se puede apreciar la instalación de 12 Tableros Hospitalarios (TH), con 12 redes IT, con instalación de piso conductor, para las 9 salas descriptas. Según la normativa AEA 90364-parte 7- sección 710 (locales de usos médicos), para las salas de internación general (sala de aplicación de grupo 1) no haría falta la instalación de redes IT y lo que ello conlleva (TH, pisos conductivos). Así se hizo tanto en CEMAFE como en NUEVO HTAL ITURRASPE. La consulta es para rectificar o ratificar este punto así lo consideramos correctamente.

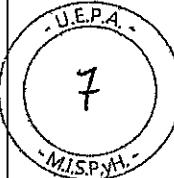
Respuesta:

Arq. ADOLFO SUHR
Jefe de Departamento
UEPA - MISPyH

Arq. PABLO ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISPyH

Arq. SEBASTIÁN INGLESE
Subdirector General
UEPA - MISPyH

Arq. M. JIMENA VICARIO
Directora General
UEPA - MISPyH



PROVINCIA
DE SANTA FE

Dr. ARIEL LUIS DE
Director General de Desarrollo
INSTITUTO D.E. INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA - M.I.S.P.yH.

Paseo 13 de Diciembre 2954/56 - Tel: 342-4572526/29 - 3000-Santa Fe

www.santafe.gob.ar/obras

-UEPA-
8
-MISPyH-

Deberá cotizarse lo especificado de acuerdo a la normativa vigente.

Consulta 57

En pliego punto 21.21 se describe una luminaria autónoma de iluminación de emergencia, esta luminaria no la encontramos en planimetría, y por ende no la podemos computar.

Respuesta:

Deberá cotizarse de acuerdo al proyecto ejecutivo teniendo en cuenta las salidas de emergencias establecidas en el plano HRF.ICI.01

Consulta 58

Por favor aclarar la potencia de la UPS Médica

Respuesta:

Debe contemplarse una potencia de 50 Kva.

Consulta 59

No está identificada la totalidad de la cañería para los hidrantes. Precisamos más información.

Respuesta:

Los recorridos y diámetros surgirán del cálculo y verificación del proyecto ejecutivo.

Consulta 60

El ítem 27.5 Protector de hormigón armado dentro del rubro Pinturas que alcance tendrá debido a que la obra está enmarcada en una estructura mayor de hormigón que la zona intervenida.

Respuesta:

Debe contemplarse únicamente en los bloques donde se interviene.

Consulta 61

Favor de indicar cuál es el lugar físico de instalación del grupo generador de este ítem con el fin de evaluar los largos de cables a instalar.

Respuesta:

Sala de máquinas - termo mecánica de PB del bloque A

Consulta 62

Ítem 20.6- INSTALACION DE AGUA FRIA Y CALIENTE: Deben proveerse los termo tanques? En caso afirmativo de qué características?

Respuesta:

Si deben proveerse. Las características y potencias serán las que surjan de proyecto ejecutivo, de acuerdo a la normativa vigente.

Consulta 63

Los tanques de reserva y cisterna llevan tapas? Como son esas tapas y en que ítem las cotizamos?

Respuesta:

Si, deben contemplarse todos los trabajos y elementos necesarios para la colocación de las tapas para piso sobre cisterna y tanques de agua. Las mismas serán tipo Bilco o equivalente. Ver plano HRF.A26 La tapa será de medidas 610x610 mm apertura simple. La placa de la compuerta debe ser de aluminio de $\frac{1}{4}$ " (6.35 mm) con dibujo de diamante capaz de sostener una carga viva de 1400 kg / m² con una deflacción máxima del 1 / 150 de trayecto. El marco de canal debe ser de aluminio de $\frac{1}{4}$ " con una brida de anclaje alrededor del perímetro y tendrá un área de cruce de 4800 mm² que permita un adecuado drenaje del agua. La tapa debe ir equipada con bisagras de bronce pesado y forjado con pasadores de acero inoxidable de un diámetro mínimo de 3 / 8"(9.53 mm) y un eje para que la cubierta no sobresalga y se entrecrece con el canal del marco. La tapa debe tener resortes de compresión dentro de tubos telescópicos para permitir una operación suave. Deberá proveerse también con una manija móvil de soltura. El acabado de fábrica debe ser aluminio pulido con una capa bituminosa aplicada al exterior del marco.

Deberá cotizarse en el ítem 13.4

Arq. ADOLFO SUHR:
Jefe de Departamento
UEPA - MISPyH

Arg. PABLO ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISPyH

Arg. SEBASTIÁN INGLESE
Subdirector General
UEPA - MISPyH

Arg. M. JIMENA VACA
Directora General
UEPA - MISPyH

9

Hospital Rafaela- BLOQUE A

DETALLE DE EQUIPAMIENTO

MANEJADORAS utas

Local	Denominación	Caudal de aire [m ³ /h]	Caudal diseño UTA [m ³ /h]	Capacidad [kW]	Caudal de agua [m ³ /h]	Nivel Filtrado UTA	Extractor [m ³ /h]	Filtros HEPA (Extracción)
1	Internación 6 camas	1990						SI
2	Internación 13 camas	3800						SI
3	Internación 2 camas	790						SI
4	Internación 3 camas	790	7370	110.9	17.3	G4 + F7	9213	
5	Circulación internación	2280	2280	33.4	5.2	G4 + F7	2850	
6	Internación 6 camas	1990						SI
7	Internación 13 camas	3800						SI
8	Internación 2 camas	790						SI
9	Internación 3 camas	790	7370	110.9	17.3	G4 + F7	9213	
10	Triaje	790						
11	Admisión	745						SI
12	Estar Médicos	1090						
13	Observación 1	648						
14	Observación 2	648						
15	Circulación Posterior	3550	7471	112	17.5	G4 + F7	9338.75	
16	Sanitarios Personal	1940						
17	Morgue	1020						
18	Ingreso Personal	2160						
19	Circulación	910	6030	88.6	13.9	G4 + F7	7537.5	

ENFRIADORAS -Planta de generación de Agua fría y caliente

Equipo	Capacidad	tipo	Bomba Primaria (*)	Bomba Secundaria
Chiller 1	37 TR	frio/calor	sí	sí
Chiller 2	37 TR	frio/calor	sí	sí
Chiller 3	37 TR	frio/calor	sí	sí
Chiller 4	37 TR	frio/calor	sí	sí

Arq. ADC.R.H.
Jefe de Departamento...
UEPA - MISPyH

Arq. SEBASTIÁN INGLESE
Subdirector General
UEPA - MISPyH

Arq. PABLO ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISPyH

Arq. M. M. VERA VICARIO
Directora General
UEPA - MISPyH

Arq. ADC.R.H.
Jefe de Departamento...
UEPA - MISPyH

Arq. PABLO ANZILUTTI
Coordinador de Obras
UEPA - MISPyH

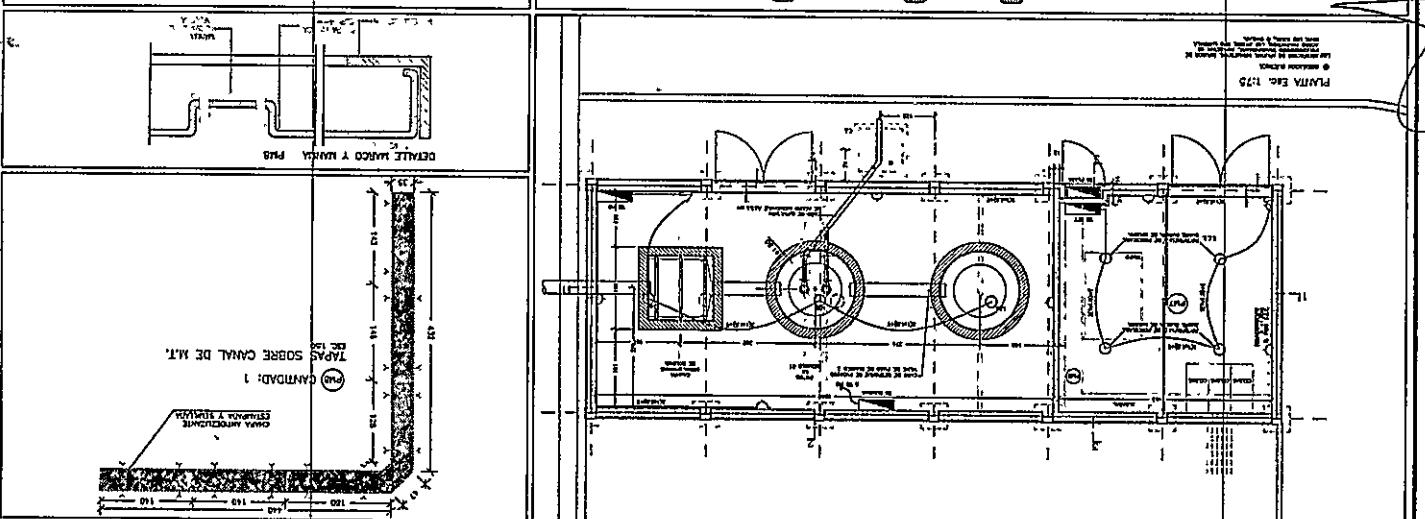
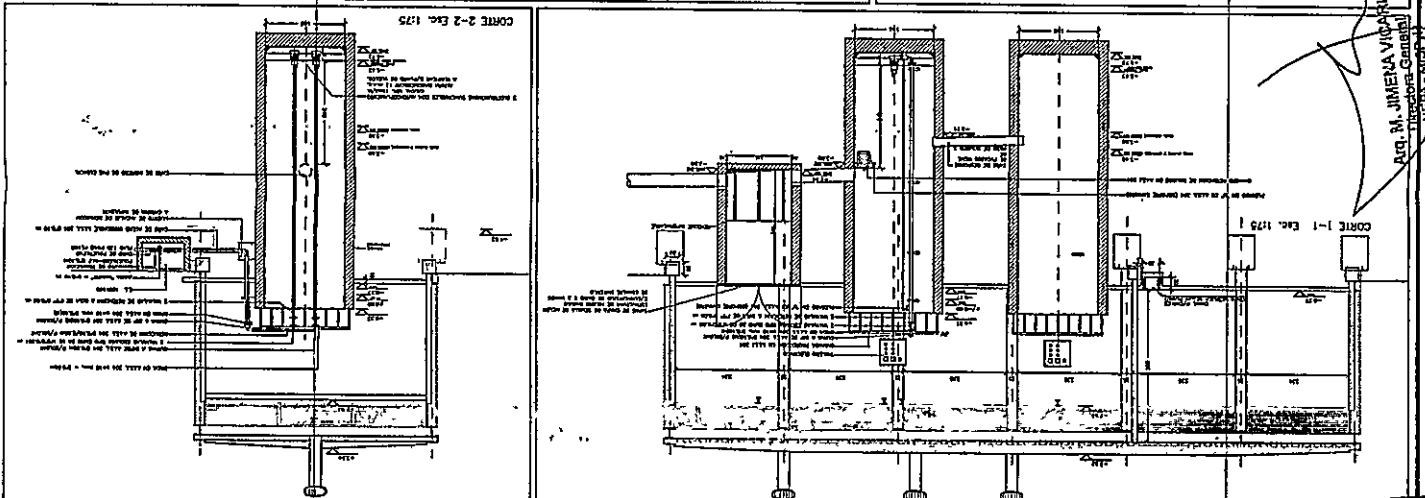
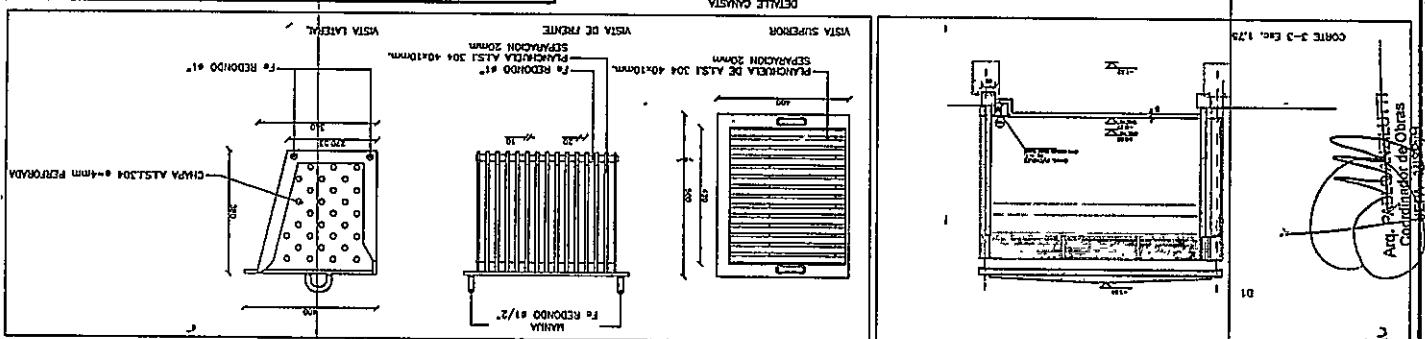
Arq. M. M. VERA VICARIO
Directora General
UEPA - MISPyH

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
D. Director General de Despacho
M. MINISTERIO DE Obras Públicas y Habitat

1

HRF.CE19

PROVINCIA DE SANTA FE



~~Arq. ADOLFO SUHR
Jefe de Departamento
SEP/UNISPA~~

प्राचीन ग्रन्थों का संग्रह